

# Ramo 21 Turismo

Programas presupuestarios cuya MIR se incluye en el reporte

F-002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico

DATOS DEL PROGRAMA									
<b>Programa presupuestario</b>	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	<b>Ramo</b>	21 Turismo	<b>Unidad responsable</b>	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	<b>Enfoques transversales</b>	Sin Información		
<b>Finalidad</b>	3 - Desarrollo Económico	<b>Función</b>	7 - Turismo	<b>Clasificación Funcional</b>		<b>Subfunción</b>	1 - Turismo	<b>Actividad Institucional</b>	3 - Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables
RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
<b>Fin</b>	Contribuir a impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos del país	Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados	Donde: $VPCD = \frac{CDDEPMCS - CDDEPMCS-1}{CDDEPMCS-1} * 100$ Cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados, al cierre del año t CDDEPMCS-1= Cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados, al cierre del año t-1 t=Año base	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.74	1.74	-13.27	-762.6
<b>Propósito</b>	Las Entidades Federativas del país incrementan su potencial de inversión turística	Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística	(Número de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística/Número de Entidades Federativas del país)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	71.88	71.88	56.25	78.3
<b>Componente</b>	A Evaluaciones de Proyectos del sector turístico en Entidades Federativas realizadas	Porcentaje de evaluaciones realizadas.	(Número de proyectos evaluados)/(Número de proyectos solicitados) X 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información			
	B Superficie del inventario de terrenos disponible para proyectos de inversión de las Entidades Federativas, desplazada	Porcentaje de superficie desplazada del inventario de terrenos disponibles		(Superficie total desplazada en el periodo / Superficie programada para desplazamiento en el periodo) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	167.67	167.67	
	C Estudios de Planeación Turística a Entidades Federativas proporcionados	Porcentaje de estudios de planeación proporcionados		(Número de estudios de planeación turística proporcionados en el año t / Número de estudios de planeación turística solicitados) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00	
	D Hectáreas susceptibles de ser aprovechadas en proyectos turísticos en las Entidades Federativas identificadas	Porcentaje de hectáreas identificadas para proyectos turísticos		Número de hectáreas identificadas en el periodo/Número de hectáreas programadas a identificar en el periodo) X 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00	
<b>Actividad</b>	A 1 Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos	Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.		(Número de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos)/(Número de reuniones, talleres o cursos de capacitación programados para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos)	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	
	A 2 Generación oportuna de los elementos que integran la evaluación de proyectos de inversión.	Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.		(Suma de los días utilizados para la evaluación de todos los proyectos)/(Número de proyectos evaluados).	Días Promedio	Gestión-Eficiencia-Trimestral	20.00	20.00	12.45	137.75	
	B 3 Realización de ventas de bienes inmuebles	Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.		(Monto total de las ventas realizadas respecto a los bienes inmuebles del inventario disponible, en el periodo t / Monto total de ventas de bienes inmuebles programados en el periodo t) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	129.76	129.76	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
	B 4 Identificación de estrategias para la comercialización de bienes inmuebles	Porcentaje de estrategias de comercialización implementadas	de	estrategias de (Estrategias de comercialización para la venta de terrenos ejecutadas / Estrategias de comercialización programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	C 5 Formalización de Convenios de Estudios de Planeación Turística a estados y municipios.	Porcentaje de convenios formalizados.	de	convenios (Número de convenios formalizados de estudios de planeación turística / número de convenios de planeación turística programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
	D 6 Elaboración de estudios para la identificación de reserva territorial elaborados susceptible de ser aprovechada en proyectos turísticos.	Porcentaje de estudios para la identificación territorial.	de	estudios para la reservas territoriales elaborados en el periodo/Número de estudios de identificación de reservas territoriales programados en el periodo) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00
PRESUPUESTO										
							Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
							Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL							N/D	N/D	N/D	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO							N/D	N/D	N/D	N/A
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
<p><b>Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.</b>                      Estos indicadores no registraron Información ni Justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.</p>										
<p><b>Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados</b>  <b>Causa:</b> El incremento en el número de cuartos noche disponibles en el periodo de enero a diciembre de 2023, se estimó en un 1.74% en relación con la oferta disponible en el mismo periodo en el año 2022, los datos obtenidos del Sistema Nacional de Información Estadística DATATUR muestran cifras preliminares al mes de diciembre 2023 por lo que en apariencia la oferta decreció en un 13.27%. No se refleja la oferta disponible en términos reales debido a la variación estadística mes a mes y cifras preliminares que no comprenden la totalidad del periodo. La cifra definitiva será registrada en Cierre de Cuenta Pública.</p> <p><b>Efecto:</b> No se dispone de información precisa a la fecha de corte.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> Este indicador se mide en términos anuales y los datos estadísticos existentes presentan retraso. Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR. Reportes con datos preliminares enero-diciembre 2023.</p>										

DATOS DEL PROGRAMA									
<b>Programa</b>	<b>F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico</b>	<b>Ramo</b>	21	Turismo	<b>Unidad responsable</b>	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	<b>Enfoques</b>	de transversales	Sin Información
<b>Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística</b>									
<b>Causa:</b> Las acciones de difusión, evaluación, asistencia técnica, promoción de inversiones y venta de terrenos permitieron atender a 18 entidades, que corresponden a una cobertura nacional del 56.25% correspondiente a los siguientes estados del país. Campeche, Chiapas, CDMX, Chihuahua, Hidalgo, Estado de México, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Veracruz, Yucatán, Baja California Sur. El avance reportado se debe a una lenta ejecución en los programas de difusión y promoción de los servicios de apoyo que ofrece FONATUR. Derivado de ajustes organizacionales en las áreas para la atención del acuerdo por el que se instruye al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales las acciones que se indican publicado en el DOF el 15 de febrero de 2023, en específico los artículos 1° y 3°.									
<b>Efecto:</b> Menor aprovechamiento de los servicios que ofrece el Fondo por parte de los promoventes turístico.									
<b>Otros Motivos:</b> No existen.									
<b>Porcentaje de evaluaciones realizadas.</b>									
<b>Causa:</b> Para el ejercicio 2023 se estableció una meta anual de 44 evaluaciones. Durante este periodo se realizaron 44, cumpliéndose con la meta anual en un 100%. Como producto de la difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos y del Programa de Asistencia Técnica a estados y Municipios en el marco de los talleres de planeación turística y la participación en los Seminarios de Estrategias de Financiamiento y Desarrollo de Proyectos para MiPymes Turísticas promovidos por la SECTUR, en el periodo de enero a diciembre de 2023 se dio atención a 44 proyectos en 12 estados de la república: Campeche (6), Chiapas (6), Ciudad de México (14), Hidalgo (2), Estado de México (2), Michoacán (1), Puebla (1), Quintana Roo (2), Oaxaca (1), Tabasco (2), Veracruz (1) y Yucatán (6).									
<b>Efecto:</b> Efectividad en la asesoría a los empresarios del sector turístico para la correcta integración de sus planes de negocio, con el propósito de facilitar el acceso a las fuentes de financiamiento.									
<b>Otros Motivos:</b> No existen.									
<b>Porcentaje de superficie desplazada del inventario de terrenos disponibles</b>									
<b>Causa:</b> Al 31 de diciembre de 2023, se llevaron a cabo ventas por un total de 141,144.33 m2, lo que representa 56,964.62 m2 más de lo planeado, derivado de que en el cuarto trimestre del año se llevaron a cabo nuevos procesos de comercialización, (ventas directas y licitación pública), lo que permitió vender más de lo planeado.									
<b>Efecto:</b> Una superficie mayor de terreno, deja de formar parte del inventario comercializable del fondo, por lo que ya no se deberán pagar impuestos y contribuciones de los lotes vendidos y se elimina el riesgo de invasión, así mismo se fomenta la inversión privada en los lotes comercializados, lo que se traduce en fuentes de empleo para los habitantes de la zona.									
<b>Otros Motivos:</b> No existen									

DATOS DEL PROGRAMA									
<b>Programa</b>	<b>F002 Fomento y promoción de la</b>	<b>Ramo</b>	21	Turismo	<b>Unidad responsable</b>	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	<b>Enfoques transversales</b>	Sin Información	
<b>presupuestario</b>	<b>Inversión en el sector turístico</b>								
<b>Porcentaje de estudios de planeación turística proporcionados</b>									
<b>Causa:</b> En el periodo enero a diciembre de 2023 se estableció la meta de elaboración de cinco Estudios de Planeación Turística. Al 31 de diciembre, se alcanzó el 100% de la meta al elaborar dichos estudios para los estados de: Yucatán, Ciudad de México, Campeche, Chihuahua, Nuevo León: 1. Programa de Desarrollo Turístico Integral Sostenible -Senderos Mayas-, Estado de Yucatán. 2. Programa de Desarrollo Turístico de la Ciudad de México, -Nuevas Centralidades Turísticas-. 3. Líneas de Acción Para el Desarrollo Turístico Sostenible de Calakmul, -La Gran Ruta Ecoturística de México-, Municipio de Calakmul, Estado de Campeche 4. Líneas de Acción para el Desarrollo Turístico Integral y Sostenible del Municipio de Guerrero, Estado de Chihuahua 5. Desarrollo Turístico Responsable en Galeana, Nuevo León: Líneas de Acción para un Destino Integral y Sostenible Se cumplió en tiempo y forma con los plazos de los procesos de contratación de los estudios, lo que permitió la formalización de los contratos con los prestadores de servicios a cargo de la elaboración de estos, asimismo se llevó a cabo un puntual seguimiento del proceso de elaboración y con ello se concluyeron los estudios en los plazos establecidos.									
<b>Efecto:</b> Los Estados y/o Municipios que solicitan el Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios cuentan con un instrumento de planeación turística, que permite el desarrollo de esta actividad económica aprovechando de forma sustentable sus recursos culturales y/o naturales en beneficio de sus habitantes.									
<b>Otros Motivos:</b> No existen.									
<b>Porcentaje de hectáreas identificadas para proyectos turísticos</b>									
<b>Causa:</b> En el periodo enero a diciembre de 2023, se programó la identificación de 1000 hectáreas susceptibles de ser aprovechadas turísticamente. Al 31 de diciembre, se identificaron 1,000 hectáreas en el municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, con lo que cumplió la meta al 100%. Las hectáreas identificadas cuentan con las características adecuadas para determinar áreas susceptibles de ser aprovechadas turísticamente y con ello diversificar el turismo existente en el estado, potencializando sus atractivos en beneficio de la comunidad.									
<b>Efecto:</b> Se identifican áreas territoriales con gran potencial para el desarrollo turístico, lo que permitirá definir dos esquemas conceptuales de aprovechamiento sostenible, con una prefactibilidad ambiental, técnica, económica y financiera, con el propósito de integrarlas al Portafolio de Reserva Territorial del FONATUR.									
<b>Otros Motivos:</b> No existen.									
<b>Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.</b>									
<b>Causa:</b> Para el ejercicio 2023, se estableció una meta anual de 24 difusiones y durante el periodo de enero a diciembre se realizaron 24, con lo cual se alcanzó la meta anual al 100% Se cumplió la meta por la participación del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos en las sesiones de promoción del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios PATEM, por la participación de FONATUR en el Tianguis Turístico de la CDMX, los Seminario de Estrategias de Financiamiento y Desarrollo de Proyectos para MIPymes Turísticas, así como la participación del Fondo en la XXXVII Reunión Nacional de Interlocutores Estatales de Capacitación, Educación y Cultura Turística. Se atendieron a 12 entidades federativas del país, estas son: Campeche (2), Chiapas (1), Chihuahua (3), Ciudad de México (7), Guerrero (1), Jalisco (1), Michoacán (1), Nuevo León (1), Oaxaca (1), Querétaro (1), Veracruz (1), Yucatán (4).									
<b>Efecto:</b> El cumplimiento de esta meta genera un conocimiento y promoción del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos resultando en un mayor número de micro, pequeños y medianos empresarios e inversionistas del país que conocen los servicios que ofrece el Programa y sean susceptibles de ingresar a dicho programa, obteniendo una asesoría que les permita lograr la integración de su plan de negocios y en su caso la posibilidad de acceder a un financiamiento con base en sus alcances y necesidades. Además de que la difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos contribuye a fomentar la inversión del sector turístico en la República Mexicana.									
<b>Otros Motivos:</b> No existen.									

DATOS DEL PROGRAMA									
<b>Programa</b>	F002 Fomento y promoción de la	<b>Ramo</b>	21	Turismo	<b>Unidad responsable</b>	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	<b>Enfoques</b>	Sin Información	
presupuestario	Inversión en el sector turístico						transversales		
<p><b>Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.</b></p> <p><b>Causa:</b> Para el ejercicio 2023 la meta establecida es de 20 días hábiles promedio, para la revisión y evaluación de los proyectos. Durante el periodo de enero a diciembre se evaluaron 44 proyectos en un periodo de 548 días, lo que arroja un promedio de 12.45 días empleados en cada evaluación, reduciendo el tiempo en 7.55 días. Durante el proceso de evaluación se puede atender de manera simultánea uno o más proyectos contando con análisis previos en algunas zonas del país, lo que permite optimizar los tiempos de la evaluación en los rubros en materia de clúster, mercado, técnico, operación, comercialización y financiero.</p> <p><b>Efecto:</b> Los promoventes tienen la posibilidad de contar de manera oportuna con el análisis de la información, recomendaciones y requerimientos de información para la adecuada estructuración de su plan de negocios.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> El efficientar el tiempo contribuye a agilizar el proceso de ingreso de los proyectos a la Banca para obtener un crédito. En la definición del indicador se estableció que se miden los días que en promedio son utilizados para la generación del análisis de clúster, mercado, operación, comercialización, técnico y financiero, que integran la evaluación de cada proyecto. Por lo que el avance de la meta reportada está en función del número de proyectos evaluados en el periodo. En la meta esperada, el numerador se refiere a los 880 días estimados para realizar la evaluación de 44 proyectos. Mientras que, en la meta alcanzada, los datos del numerador corresponden a los 548 días efectivamente utilizados para evaluar los 44 proyectos evaluados en el periodo.</p>									
<p><b>Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.</b></p> <p><b>Causa:</b> Al 31 de diciembre de 2023, se llevaron a cabo ventas por un total de \$441,345,902.33, lo que presenta \$101,229,377.73, más de lo planeado, derivado de que en el cuarto trimestre del año se llevaron a cabo nuevos procesos de comercialización, (ventas directas y licitación pública), lo que permitió vender más de lo planeado.</p> <p><b>Efecto:</b> Las ventas representan mayores ingresos propios para el Fondo, así mismo se fomenta la inversión privada en los lotes comercializados, lo que se traduce en fuentes de empleo para los habitantes de la zona.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> No existen</p>									

DATOS DEL PROGRAMA									
<b>Programa</b>	<b>F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico</b>	<b>Ramo</b>	21	Turismo	<b>Unidad responsable</b>	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	<b>Enfoques transversales</b>	Sin Información	
<b>Porcentaje de estrategias de comercialización implementadas</b>									
<p><b>Causa:</b> Con corte al mes de diciembre, se llevaron a cabo las 15 estrategias de comercialización, las cuales, en su mayoría se realizaron a través de los canales institucionales, estas estrategias fueron: 1. Actualización de la página web del FONATUR para que, en el apartado de Como Invertir, se reflejaran los datos actualizados de contacto y mantenerlo actualizado durante el año. 2. Difusión de un banner en la página web, con la finalidad de comunicar a los inversionistas potenciales sobre los trabajos realizados en esta Entidad respecto al ¿ACUERDO por el que se instruye al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales las acciones que se indican¿, publicado en el Diario Oficial de la Federación en febrero de 2023. 3. Renovación del álbum ""Centros Integralmente Planeados y Proyectos Turísticos Integrales"" en la página web, donde se aprecian fotografías actuales de los CIP s y PTI s para su promoción. 4. Gestión para la publicación en la página web de los portafolios de inversión de los siguientes desarrollos: Ixtapa, Huatulco, Loreto, Los Cabos, Litibú, Cancún y Cozumel. 5. Publicación de material concerniente al proceso de escrituración. 6. Publicación de material concerniente al proceso de verificación del cumplimiento de obligaciones contractuales. 7. Actualización de información del apartado Promoción y Fomento a la Inversión Turística. 8. Difusión del Sorteo Especial 278 de la Lotería Nacional, mediante el cual, se realizó la enajenación a través del proceso de sorteo de la Fracción A, Lote 6, Manzana 60, Supermanzana OOD, ubicado en la sección ¿A¿ 3era Etapa, denominado ¿Villas Chakté¿ del Centro Integralmente Planeado, Cancún, Quintana Roo. 9. Primera fase de Emailing a la cartera de posibles inversionistas con la finalidad de invitarles a invertir en FONATUR.</p> <p><b>Efecto:</b> Se llevó a cabo un cumplimiento con relación a la meta programada del año 2023, logrando como efecto la captación de inversionistas y concretar ventas, generando ingresos para la Entidad.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> 10. Lanzamiento de minisitio para la publicación del catálogo de bienes inmuebles del FONATUR. 11. Publicación de material sobre los procedimientos de comercialización en el minisitio. 12. Generación de material visual para el minisitio, página web institucional, redes sociales y Emailing. 13. Motions graphics para promocionar el catálogo y los procedimientos de comercialización. 14. Participación en eventos, reuniones, congresos, exposiciones y demás foros turísticos relacionados con la comercialización inmobiliaria, a fin de promover la Marca FONATUR. 15. Difusión de las Licitaciones Públicas disponibles durante el 2023 a través de redes sociales, página web, minisitio y en entrevistas en televisión.</p>									
<b>Porcentaje de convenios formalizados.</b>									
<p><b>Causa:</b> Para el año 2023, se programó la suscripción de 5 convenios con Estados y/o Municipios para la elaboración de Estudios de Planeación Turística. Suscribiéndose 5 convenios, con lo cual se alcanzó el 100% de la meta, correspondientes a los siguientes estudios: 1. Programa de Desarrollo Turístico de la Ciudad de México, Nuevas Centralidades Turísticas. 2. Líneas de Acción para el Desarrollo Turístico Sostenible de Calakmul, La Gran Ruta Ecoturística de México. 3. Desarrollo Turístico responsable en Galeana, Nuevo León: Líneas de acción para un destino integral y Sostenible. 4. Programa de Desarrollo Turístico Integral Sostenible -Senderos Mayas-, Estado de Yucatán. 5. Líneas de Acción para el Desarrollo Turístico Integral y Sostenible del Municipio de Guerrero, Estado de Chihuahua. Derivado de la adecuada planeación y coordinación con gobiernos estatales y municipales se pudo llevar a cabo en tiempo y forma la formalización de los cinco convenios programados para la elaboración de los estudios de planeación turística.</p> <p><b>Efecto:</b> Se formalizan las bases para la elaboración de los estudios de planeación turística con gobiernos de Estados y/o Municipios para que cuenten con un instrumento de planeación turística, que permita el desarrollo de esta actividad económica aprovechando de forma sustentable sus recursos culturales y/o naturales en beneficio de sus habitantes.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> No existen.</p>									
<b>Porcentaje de estudios elaborados para la identificación de reserva territorial.</b>									
<p><b>Causa:</b> En el año de 2023, se programó la elaboración de un estudio para la identificación de reserva territorial. Al 31 de diciembre de este, se elaboró el estudio denominado Identificación de Áreas para el Aprovechamiento Turístico en el Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, con lo que se cumplió la meta al 100%. Para la elaboración del estudio de Reservas Territoriales, se cumplió con la delimitación de los términos de referencia con las características adecuadas para identificar las áreas susceptibles de aprovechamiento turístico.</p> <p><b>Efecto:</b> Se identifican áreas territoriales con gran potencial para el desarrollo turístico, así como para la definición de esquemas conceptuales de aprovechamiento sostenible, con una prefactibilidad ambiental, técnica, económica y financiera, con el propósito de integrarlas al Portafolio del FONATUR.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> No existen.</p>									